

Reseña Review

Óscar Armando Perdomo Ceballos. *Las señoras de los indios: el papel de la división social del trabajo a partir del parentesco en el desarrollo de la encomienda en la Tierra Firme, 1510-1630.* Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 2016, 156 páginas.

Lina María Garzón Ocaña
Universidad Nacional de Colombia
lmgarzono@unal.edu.co

Fecha de recepción: 26 de marzo de 2017
Fecha de aprobación: 26 de marzo de 2017

Las señoras de los indios: el papel de la división social del trabajo a partir del parentesco en el desarrollo de la encomienda en la Tierra Firme, 1510-1630, es un libro escrito por Oscar Armando Perdomo y está basado en su tesis de maestría presentada en la Universidad de los Andes. Fue publicada por el ICANH como parte de la colección *Cuadernos Coloniales* y cuenta con cuatro capítulos y una introducción.

En este libro, Óscar Perdomo, centrándose en la Tierra Firme para el periodo que va de 1510 a 1630, analiza las encomiendas y el papel de las encomenderas por medio del parentesco. Este concepto, brevemente explicado en la introducción, propone que para comprender una sociedad que valoraba más a la comunidad que al individuo, es necesario pensar a este último “como un engranaje más en todo el sistema representado por sus grupos familiares”¹. La idea de utilizar el *parentesco* proviene de encontrar poco satisfactorio el uso de otro concepto, el de *género o relaciones de género*². Perdomo comenta en la introducción que a medida que avanzaba su investigación tuvo que cambiar su pregunta de: ¿Qué significado tuvo la presencia de mujeres en

1 Oscar Armando Perdomo Ceballos, *Las señoras de los indios: el papel de la división social del trabajo a partir del parentesco en el desarrollo de la encomienda en la Tierra Firme, 1510-1630* (Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 2016), 10.

2 El concepto de género resulta poco satisfactorio porque la documentación utilizada por el autor no diferencia conductas en términos de género. Además esta es una sociedad que dio prevalencia a la comunidad sobre el individuo. Perdomo presenta como ejemplo de la utilización del concepto de género la tesis de maestría del historiador Camilo Alexander Zambrano, “Mujeres, encomienda y colonización: las encomenderas de Santafé, Tunja y Vélez (1564-1636)” (Maestría, Universidad de los Andes, 2008).

un sistema cuya génesis fue pensada exclusivamente para hombres? a ¿Cuál era el rol de las relaciones de parentesco en el sistema de encomiendas?, precisamente porque encontró en esta última categoría un mejor camino para estudiar el tema propuesto.

Resulta paradójico que el autor utilice un concepto como *parentesco* y se centre en las mujeres, pues aunque explica que lo hace (entre otras cosas) -porque son pocos los trabajos que han analizado a las encomenderas diferenciándolas de los otros miembros de sus familias-, su libro lo que nos permite concluir es que la importancia no estaba en ser hombre o mujer cuando se era encomendero, sino en tomar decisiones que favorecieran a las familias de las que eran miembros. Adicionalmente, la tesis que el autor propone no menciona a las mujeres en particular, sino al parentesco y a la división social del trabajo: “El parentesco contribuyó a que el sistema se materializara efectivamente en el tejido social por dos razones: la primera, porque garantizó que los diferentes sectores sociales españoles pudieran fundir intereses, y la segunda, porque permitió maneras eficientes de explotar la mano de obra indígena”³.

Ahora bien, Perdomo se centró en Tierra Firme, un lugar poco estudiado que resulta útil para la comprensión de la encomienda temprana precisamente por lo rápida que fue la llegada de peninsulares allí. El periodo elegido por el autor (de 1510 a 1630) está relacionado con el auge y caída de la encomienda en esta zona, por lo que permite dilucidar cómo cada región, de las cuatro expuestas en el libro, (Panamá, la Depresión Momposina, las sabanas de Tolú y las faldas de la Sierra Nevada de Santa Marta) se enfrentó a esta situación.

El primer capítulo expone las particularidades de la región, dadas tanto por las distintas comunidades que allí vivían, como por la situación geográfica y ambiental de la zona. Esto permite observar, hasta cierto punto, por qué las encomiendas se desarrollaron de la forma en que lo hicieron allí, y al incorporar los cambios que se fueron dando durante el siglo XVII se percibe la decadencia de la institución. A lo largo de su explicación el autor incluye a las mujeres ligándolas al sistema de explotación de las encomiendas, siendo el segundo capítulo el espacio en el cual se analizará cómo las mujeres logran llegar a la posición de encomenderas.

Al tratar la encomienda y sus cambios el autor introduce la diferenciación entre repartimiento y encomienda. Siguiendo a Hermes Tovar, Perdomo afirma que es un error que ambos términos se hayan tendido a tratar como lo mismo⁴. Sin embargo, creo que dado que los documentos de la época utilizan indistintamente ambas palabras, debemos asumir que se referían a lo mismo. Repartimiento se utilizaba más para mencionar al grupo de indios que se le otorgaban a un conquistador, mientras que encomendero se empleaba para nombrar al conquistador como tal, empero ambos estaban refiriéndose a lo mismo, a la institución como tal; por eso es común encontrar

3 Perdomo, Las señoras de los indios, 10.

4 Perdomo, Las señoras de los indios, 19.

en los documentos la expresión *encomendero del repartimiento*. Es quizá más satisfactorio hablar de etapas o cambios de la encomienda, diferenciando por ejemplo las modificaciones que se le hacen a la institución, o reconociendo las diferencias que la encomienda tuvo dependiendo de las particularidades que se presentaban en las regiones, (esto último lo hace el autor a lo largo del libro).

Otro tema importante es el señalamiento constante de más de un solo factor para explicar el descenso de la población indígena, centrándose en causas adicionales al maltrato por parte de los encomenderos. En el capítulo dos vuelve sobre esto exponiendo cómo la división social del trabajo en las encomiendas jugó un papel fundamental en esto. Es interesante que el autor lo aclare y diferencie, pues en ocasiones se tiende a asumir que el maltrato físico y directo de los españoles fue la principal (y a veces única) razón de la caída demográfica indígena.

El segundo capítulo se centra en cómo los vínculos de parentesco permiten construir un sistema de encomiendas que beneficiaría no solo a los conquistadores (y claro a sus familias) sino a la aristocracia peninsular e incluso a la Corona. Las mujeres son protagonistas en este capítulo en la medida en que por un lado, los conquistadores debían estar casados para poder recibir una encomienda, y adicionalmente porque por medio de la viudez, herencia y curaduría una mujer podía acceder a esta. Vale la pena aclarar que los lazos matrimoniales, así como heredar o ser procurador, eran caminos que también podían seguir los hombres para ser encomenderos. De nuevo encontramos que lo fundamental es comprender que todas las estrategias para mantener la encomienda hacen parte de las decisiones que toman individuos que se piensan a través de una familia extensa.

La propuesta del autor sobre la participación de la Corona en la creación de linajes en América, que permitieron el fortalecimiento de familias extensas de encomenderos, contrasta con varios trabajos previos que han percibido las relaciones entre los encomenderos y la Corona como algo caótico, que no trajo beneficios para esta última. El autor llega incluso a proponer que los reyes de alguna manera fueron otros encomenderos más, y aunque puede que esto no se demuestre completamente, ciertamente es una manera distinta de pensar las relaciones entre los encomenderos y la Corona.

Adicionalmente, cuando el autor se propone esclarecer por qué la herencia fue la razón más frecuente que utilizaron las mujeres para acceder a una encomienda, aduce la falta de fertilidad y la poca duración de los matrimonios. Bien sea que estas razones convenzan o no, la explicación de la baja fertilidad, desarrollada en términos de enfermedades y difíciles condiciones de vida para los españoles es fundamental porque nos muestra algo que no se ha trabajado mucho, y es que los peninsulares también sufrieron por enfermedades y por condiciones climáticas contrarias a las de sus lugares de origen.

El tercer capítulo presenta los estudios de caso. Aquí se hace más clara la relación entre los vínculos de parentesco y la distribución social del trabajo. Perdomo se basa en tres tipos de encomiendas ubicadas en la costa pacífica del golfo de Panamá, en de la falda norte de la Sierra Nevada de Santa Marta y en torno al río Magdalena en la Depresión Momposina. Estos casos permiten ver cómo los lazos familiares creados entre varias encomiendas de regiones cercanas son la base de una división social del trabajo en la que los hombres indígenas se ocupan de ciertas cosas y las mujeres de otras. De entrada se puede decir que un elemento en común que tienen estas encomiendas es la trashumancia, y que la relación entre esto, la división del trabajo de los indios y los vínculos de parentesco es fundamental para el mantenimiento de las encomiendas y de las familias.

Aunque poco espacio se dedica a esto, es importante el señalamiento de las diferencias entre los vínculos de parentesco en el círculo de los españoles y en el de los indígenas. Los primeros concebían las parentelas de forma muy similar debido a que provenían de la península y tenían elementos que los unían; sin embargo no se puede decir lo mismo de los indígenas, pues en espacios pequeños podían convivir grupos completamente diferentes en cuanto a idiomas y costumbres. El autor señala que los indígenas, unos más que otros, empezarán a cambiar sus vínculos de parentesco para asemejarse más a los que los españoles traían, empero el interés siempre está en los nexos familiares entre españoles.

Finalmente el cuarto capítulo presenta lo que podrían llamarse conclusiones y algunas preguntas para trabajos futuros, por ejemplo sobre el uso del patriarcalismo para comprender la encomienda. En este apartado se dilucida su posición frente a las mujeres encomenderas, no para pensarlas como individuos sino como personas que fueron el reemplazo de los hombres cuando estos debieron ocuparse de otros trabajos que mejorarían de una u otra manera las condiciones de las familias. Queda claro al final del libro que “las relaciones de parentesco por parte de la élite española influyeron intensamente en la distribución social del trabajo entre los indígenas, asegurando así su durabilidad”⁵.

Ciertos datos que expone hubiesen estado mejor sistematizados si se hubieran presentado en tablas, por ejemplo la cantidad de mujeres encomenderas que hubo en las distintas zonas, o la cantidad de mujeres que lograron acceder a las encomiendas por medio de la curaduría, herencia o matrimonio. Así mismo, y a pesar de presentar un mapa en el primer capítulo, pudo haberlo utilizado más o incluso haber expuesto otros mapas que ubicaran mejor al lector, precisamente por el poco conocimiento que se tiene sobre la Tierra Firme.

A pesar de que el uso del parentesco para comprender mejor las encomiendas no

5 Perdomo, *Las señoras de los indios*, 139.

es nuevo, siguen siendo pocos los trabajos que utilizan este concepto⁶, por lo que este libro es un gran aporte para los estudios relacionados con la encomienda y con el caso puntual de Tierra Firme. El hecho de que esté tan bien escrito y permita una lectura fluida es solo otro de los motivos por los que este libro debe ser leído.

6 El autor cita solo dos trabajos: el artículo de Luisa Accati, “Hijos omnipotentes y madres peligrosas,” en *Historia de las mujeres en España y América Latina*, ed. Isabel Morant Deusa (España: Cátedra, 2005); y el libro de Rafael López Sanz, *Parentesco, etnia y clase social en la sociedad venezolana* (Venezuela: Universidad Central de Venezuela – Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico, 2000).